



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2015 00675 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y VECINOS
 CIUDADELA MANANTIAL
DEMANDADO: CORMACARENA

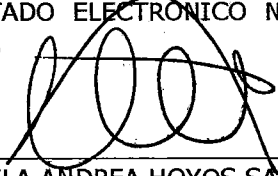
En atención al informe secretarial que antecede y como quiera que a folio 262 obra respuesta al requerimiento efectuado en Audiencia Inicial del 21 de noviembre de 2017, el Despacho dispone:

Se fija fecha de CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INICIAL, para el día **10 de julio de 2018 a las 11: 00 a.m.**

NOTIFÍQUESE


MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
 Juez

YS

 JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO El auto de fecha 27 de febrero de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRONICO No. 10 del 28 de febrero de 2018.  ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria
